

PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Protección de datos personales

Responsable del tratamiento

Federación Madrileña de Luchas Asociadas

Q7855007F

Avenida Salas de los Infantes 1, 1º. Edificio El Barco. 28034 Madrid

913646304 - info@fmlucha.es

Delegado de Protección de Datos (DPD)

Manuel del Palacio

Persevera, S. L. U.

mdp.dpo@perseveragruppo.com

Finalidades

Tal y como se recoge en cada registro de actividades del tratamiento adjuntos, las finalidades de los tratamientos, entre otras son:

- La gestión de la relación con los clientes.
- La gestión de la relación con los interesados en la actividad de la empresa. La gestión de la relación con los candidatos a un empleo
- La gestión de la relación con los proveedores.
- La gestión de la relación laboral con los empleados.
- Etc...

Legitimación

Tal y como dispone el artículo 61. RGPD, y queda definida en cada registro:

- Consentimiento del interesado
- Ejecución de un contrato
- Cumplimiento de una obligación legal
- Interés vital
- Interés público
- Interés legítimo perseguido por el responsable

Período de conservación de los datos

Los datos de carácter personal de los interesados se conservarán por el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades referidas anteriormente, y en tanto no exista una revocación o retirada del consentimiento de los interesados para el tratamiento de sus datos.

Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.

Derechos de los interesados

El interesado puede ejercitar su derecho de:

- Acceso
- Rectificación
- Supresión u olvido
- Oposición
- Portabilidad
- Limitación del tratamiento
- Oposición a elaboración de perfiles o tratamiento automatizado

Procedencia

Los datos personales proceden de:

- El propio interesado.
- En el caso de menores los datos personales proceden de los padres o tutores legales.
- Fuentes de acceso público

Cesión de los datos

Están previstas cesiones de datos a:

- Organizaciones, entidades de la Administración Pública
- Entidades Aseguradoras.
- Entidades financieras y Bancarias
- Otros.

Todas ellas definidas en cada uno de los registros.

Transferencias de datos a terceros países

En aquellas situaciones donde sean necesarias para la organización de competiciones internacionales podrán producirse por la ejecución de un contrato (art. 49.1. b. RGPD) o por razones importantes de interés público (art. 49.1. d. RGPD).

Las transferencias concretas, si proceden, se especificarán en cada registro de actividades del tratamiento.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el RGPD (UE) 2016/679 y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la federación.

Información adicional

Para más información, en nuestra web

www.fmlucha.es/legal/17-aviso-legal

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Identificación del tratamiento	Asamblea General
Finalidad/finalidades	Gestión de los datos de los asistentes a la Asamblea General
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable Interés legítimo perseguido por el responsable
Categorías de los interesados	<u>Asambleísta</u> : Persona que forma parte de una asamblea convocada
Categorías de datos personales	De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Otros.
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	Organismos deportivos nacionales e internacionales Administraciones públicas Entidades aseguradoras Operadores logísticos y turísticos
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente
----------------------	--

Identificación del tratamiento	Clubes Deportivos
Finalidad/finalidades	<p>Calificar y organizar las actividades y competiciones deportivas.</p> <p>La promoción general de su modalidad deportiva.</p> <p>Ejercer la potestad disciplinaria.</p> <p>El control de las subvenciones que asignen a las Asociaciones y Entidades deportivas.</p> <p>Las recogidas en los Estatutos de la federación, así como en otro documento de obligado cumplimiento una vez obtenida la licencia federativa.</p> <p>El cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.</p>
Legitimación del tratamiento	<p>Consentimiento del interesado</p> <p>Ejecución de un contrato</p> <p>Cumplimiento de una obligación legal</p> <p>Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable</p> <p>Interés legítimo perseguido por el responsable</p>
Categorías de los interesados	Clubes deportivos: las asociaciones privadas, integradas por personas físicas o jurídicas que tengan por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, la práctica de estas por sus asociados, así como la participación en actividades y competiciones deportivas
Categorías de datos personales	<p>Los necesarios para su representación, comunicación y relación federativa.</p> <p>De identificación: nombre, NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Datos de representante legal y deportivo, datos de contacto</p> <p>Datos bancarios: para la domiciliación de pagos.</p> <p>Otros.</p>
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.

Destinatarios de las comunicaciones	Organismos deportivos nacionales e internacionales Administraciones públicas Entidades bancarias
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente

Identificación del tratamiento	Colaboradores
Finalidad/finalidades	Gestión integral de los datos de las personas que colaboran con el Responsable
Legitimación del tratamiento	Consentimiento del interesado
Categorías de los interesados	Colaboradores: Profesionales independientes, otros empresarios o personas independientes que colaboran con el responsable desde fuera de la empresa en la realización de una obra o servicio.
Categorías de datos personales	De identificación: nombre, apellidos, número de Seguridad Social, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Características personales: estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales (fiscales y laborales) respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	Agencias de marketing. Agencias de comunicación. Imprentas.
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente

Identificación del tratamiento	Comités y Comisiones
--------------------------------	----------------------

Finalidad/finalidades	<p>Calificar y organizar las actividades y competiciones deportivas.</p> <p>La promoción general de su modalidad deportiva.</p> <p>Preparación de los deportistas de alto nivel en su respectiva modalidad deportiva.</p> <p>Formación de técnicos deportivos, y en la prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte.</p> <p>Ejercer la potestad disciplinaria.</p> <p>El control de las subvenciones que asignen a las Asociaciones y Entidades deportivas.</p> <p>Aquellas otras que disponga el RD 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas.</p> <p>Las recogidas en los Estatutos de la federación, así como en otros documentos de obligado cumplimiento una vez obtenida la licencia federativa.</p>
Legitimación del tratamiento	<p>Cumplimiento de una obligación legal</p> <p>Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable</p> <p>Interés legítimo perseguido por el responsable</p>
Categorías de los interesados	Miembro de Comité o Comisión: persona que forma parte de un comité o una comisión.
Categorías de datos personales	De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Otros.
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	<p>Organismos deportivos nacionales e internacionales</p> <p>Administraciones públicas</p> <p>Entidades aseguradoras</p> <p>Entidades bancarias</p> <p>Operadores logísticos y turísticos</p>
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente

Identificación del tratamiento

Contactos

Finalidad/finalidades	Gestión de la relación con aquellos interesados en la actividad del responsable, sea cual sea el motivo.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento del interesado
Categorías de los interesados	<u>Contactos</u> : personas con las que se mantiene una relación informativa.
Categorías de datos personales	Los necesarios para el mantenimiento de la relación informativa. Informar, enviar publicidad postal o por correo electrónico, acciones divulgativas, envío de boletines, gestión de invitaciones, etc. De identificación: nombre y apellidos, dirección postal, teléfonos, correo electrónico.
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	Agencias de marketing. Agencias de comunicación. Imprentas.
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente

Identificación del tratamiento	Federados
---------------------------------------	------------------

<p>Finalidad/finalidades</p>	<p>Calificar y organizar las actividades y competiciones deportivas. La promoción general de su modalidad deportiva. Preparación de los deportistas de alto nivel en su respectiva modalidad deportiva. Formación de técnicos deportivos, y en la prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte. Ejercer la potestad disciplinaria. El control de las subvenciones que asignen a las Asociaciones y Entidades deportivas. Las recogidas en los Estatutos de la federación, así como en otro documento de obligado cumplimiento una vez obtenida la licencia federativa. Seguridad de las personas y bienes</p>
<p>Legitimación del tratamiento</p>	<p>Consentimiento del interesado Ejecución de un contrato Cumplimiento de una obligación legal Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable Interés legítimo perseguido por el responsable</p>
<p>Categorías de los interesados</p>	<p>Federados: aquellas personas titulares de una licencia federativa en la temporada en vigor</p>
<p>Categorías de datos personales</p>	<p>Los necesarios para la obtención de la licencia federativa y el mantenimiento de la relación con la federación. De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Datos bancarios: para la domiciliación de pagos. Otros.</p>
<p>Período de conservación/supresión</p>	<p>Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.</p>
<p>Destinatarios de las comunicaciones</p>	<p>Organismos deportivos nacionales e internacionales Administraciones públicas Entidades aseguradoras Entidades bancarias Operadores logísticos y turísticos</p>
<p>Transferencias a terceros países</p>	<p>Países miembros del EEE Países incorporados al Privacy Shield Países sin garantías adecuadas</p>

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente
----------------------	--

Identificación del tratamiento	Junta Directiva
Finalidad/finalidades	Las recogidas en los Estatutos de la federación, así como en otro documento de obligado cumplimiento una vez obtenida la licencia federativa.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento del interesado Cumplimiento de una obligación legal Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable Interés legítimo perseguido por el responsable
Categorías de los interesados	Miembro de Junta: persona que forma parte de una asamblea.
Categorías de datos personales	De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Otros.
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	Administraciones públicas
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente

Identificación del tratamiento	Proveedores
Finalidad/finalidades	Gestión de la relación con los proveedores.
Legitimación del tratamiento	Interés legítimo perseguido por el responsable
Categorías de los interesados	Proveedores: Empresas o Personas con las que se mantiene una relación comercial como proveedores de productos y/o servicios.
Categorías de datos personales	Los necesarios para el mantenimiento de la relación profesional. De identificación: nombre, NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Datos bancarios: para la domiciliación de pagos.

Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales (fiscales y laborales) respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Bancos y entidades financieras.
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente.

Identificación del tratamiento	Tecnificación
Finalidad/finalidades	Gestión de los datos de los deportistas afectos a los programas de tecnificación deportiva.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal Interés legítimo perseguido por el responsable
Categorías de los interesados	Registrados: aquellos deportistas admitidos al programa.
Categorías de datos personales	De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico. Datos bancarios: para la domiciliación de pagos. Otros.
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	Organismos deportivos nacionales e internacionales Administraciones públicas Entidades aseguradoras Entidades bancarias Operadores logísticos y turísticos
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente

Identificación del tratamiento	Trabajadores
Finalidad/finalidades	Gestión de la relación laboral con los empleados.
Legitimación del tratamiento	El cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.
Categorías de los interesados	Empleados: Personas que trabajan para el responsable del tratamiento.
Categorías de datos personales	<p>Los necesarios para el mantenimiento de la relación laboral, gestionar la nómina, formación.</p> <p>De identificación: nombre, apellidos, número de Seguridad Social, dirección postal, teléfonos, correo electrónico.</p> <p>Características personales: estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad y porcentaje de minusvalía.</p> <p>Datos académicos.</p> <p>Datos profesionales.</p> <p>Datos bancarios, para la domiciliación del pago de las nóminas.</p>
Período de conservación/supresión	Serán conservados mientras que la finalidad para su tratamiento esté vigente. Asimismo, se mantendrá una copia bloqueada, mientras haya obligaciones legales (fiscales y laborales) respecto de la prescripción de responsabilidades.
Destinatarios de las comunicaciones	<p>Agencia Estatal de Administración Tributaria.</p> <p>Instituto Nacional de la Seguridad Social.</p> <p>Bancos y entidades financieras.</p>
Transferencias a terceros países	No está previsto realizar transferencias a países terceros.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a aquellas reflejadas en el documento <i>Registro de Actividades de Tratamiento</i> en el apartado correspondiente.